

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-04-2014 12:54:14

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-511-SE14

SEÑOR (ES) :	JACQUELINE CECILIA VIGOUROUX STECK	A Sr (a) :	IVAN ARROYO DELGADO IVAN ARROYO DELGADO
DIRECCIÓN :	SIERRA BELLA 2667 San Joaquín	FONO :	(56)(2)7108215
RUT :	9.233.732-4	FAX :	(56)(2)4199430
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 275 Gabinete (Marcos p/ foto Presidenta)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60111207	Bordes o marcos rectos	30 Unidad	Marcos de madera en barniz oscuro tamaño 65 x 49 cms. - Enmarcar foto Presidenta de la República -	Marco de madera en maño 2025 con barniz oscuro, trasera de trupán de 3 y vidrio de 3mm., orejas con instalación de fotografía	8.500,00	0,00	0,00	255.000

Neto	\$	255.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	255.000
19% IVA	\$	48.450
Total	\$	303.450

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 275 Gabinete de Alcaldía
Coordinaciín y contacto Sra. Lucy Cifuentes Hazín, teléfono 25407597
Obligación 36-511
Gabinete (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>